

GERMAN PEÑA ORDOÑEZ

NIT 19.385.040-6

Economista. Dictámenes Periciales en Cálculo Actuarial, Daños y Perjuicios, Responsabilidad Civil Intangibles Especiales y Avalúos en todas las categorías Artículo 5 Decreto 556 de 2014 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dentro de la cual esta Avalúo de Inmuebles Urbanos, Rurales y Especiales

Bogotá D.C., marzo 2 de 2022

Señor

ARBHEY GIL CAMARGO

Ciudad

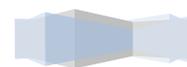
REF: PRESENTACION AVALÚO COMERCIAL DEL PREDIO DE MATRICULA No 307-68201 DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Respetado Señor:

Adjunto a la presente el avalúo comercial del predio de la referencia, en el cual se determina tanto su valor comercial como el precio más probable hoy en la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$69.593.919)**, calculado con base en la normativa existente para esta labor en especial la Resolución 620 de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi

De otra parte, presento mi acreditación profesional, junto a los soportes que ello implica acorde con el Decreto 226 del CGP, para ser tenido en cuenta dentro de proceso judicial.

Finalmente, me permito ratificar tal y como se demuestra en el Avalúo respectivo que el predio avaluado corresponde al que se documenta con los soportes y es el visitado en forma directa, adicional a ello desde el punto de vista técnico manifiesto al señor Juez que así lo considere, que el predio puede ser objeto de división material de una parte por la forma del terreno y por la viabilidad que tiene en cuanto a la existencia de dos vías con entrada completamente independiente evitando nivelación del terreno.



GERMAN PEÑA ORDOÑEZ

NIT 19.385.040-6

Economista. Dictámenes Periciales en Cálculo Actuarial, Daños y Perjuicios, Responsabilidad Civil Intangibles Especiales y Avalúos en todas las categorías Artículo 5 Decreto 556 de 2014 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dentro de la cual esta Avalúo de Inmuebles Urbanos, Rurales y Especiales

Atentamente,



GERMAN PEÑA ORDOÑEZ

C. C. No 19.385.040 de Bogotá

Tarjeta Profesional No. 5506

Consejo Nacional de Economía

Avaluador de Intangibles Especiales

Registro Abierto de Avaluadores No AVAL-19385040

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores-ANA

